

Justicia de Colombia envía a la cárcel a diez integrantes de «Los Maracuchos»

Por considerar que representan un grave peligro para la sociedad, los diez integrantes de la banda de Los Maracuchos fueron enviados a la cárcel. Estas personas, según las pruebas presentadas por la Fiscalía General, emprendieron una batalla sin cuartel para controlar el tráfico de drogas en el centro de la capital de la República.

En su argumentación, la jueza de control de garantías de Bogotá cuestionó la falta de escrúpulos y la sevicia de los procesados para ejercer actos de tortura en contra de los integrantes de los otros bandos, así como gente que estaría afectando su actividad ilegal.

Para sembrar el miedo, estas personas habrían asesinado, descuartizado y embolsado a sus víctimas para luego botar sus cadáveres en diferentes puntos de la ciudad. Alias Leo, el jefe de la organización, era el encargado de ordenar estos actos atroces.

En una de las interceptaciones se escucha como Leo, el jefe de la organización ordena “botar a la basura” a uno de los cadáveres para que fuera recogido por un camión. Eso, según la funcionaria judicial, demuestra la “indolencia” del jefe de la organización delictiva.

Igualmente, dos de los principales sicarios de la banda, conocidos con los sobrenombres de Chito y Blancanieves, no mostraron ninguna “clase de arrepentimiento” por sus actos en ningún momento. Los testigos presenciales señalaron que retenían, torturaban y asesinaban a sus víctimas a sangre fría.

Incluso, Leo ordenó asesinar y embolsar a integrantes de su propia organización por traidores. A mediados del mes de abril fue detenido un ciudadano venezolano que trabajaba para ellos. “Lo metieron a un edificio por los lados de la calle 24 con Caracas (...) ese día yo estaba trabajando y en el sector se tenía conocimiento que iban a coger al venezolano identificado como Yofran porque al ‘Lobo’ y a ‘Leo’, les había llegado el chisme que él estaba entregando información a otra banda y que adicional a lo anterior él tenía conocimiento del paradero de ‘libanesa’ que se había escapado con un dinero y una gran

cantidad de estupefacientes”.

El testigo aseguró que dentro del apartamento -que era propiedad de uno de los jefes de la organización- lo torturaron y lo mataron. “Luego lo embolsaron y lo sacaron en una carreta que se le quitó a un man que también estaba reciclando (...) A mí me pidió la carretilla, Jhonny y Masacre, fue porque ese combo completo estaba asesinando al man (...) Otto es la persona que prestó el edificio donde se presentó la tortura y maltrataron a esta persona” (sic). Tres integrantes de Los Maracuchos fueron los encargados de trasladar en la carretilla el cuerpo sin vida de Yofran para dejarlo tirado en la calle 26 con Carrera 30.

El Tiempo